



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad**, se reunirá el próximo martes, día 8 de noviembre de 2022, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 2141/22 RGEP 18158** a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, aspectos que tiene previsto incluir la Consejería de Familia, Juventud y Política Social como mejoras en la gestión del servicio de Atención Temprana.
- 2.º **PCOC 2759/22 RGEP 21216** a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad.
- 3.º **PCOC 2887/22 RGEP 22201** a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que está llevando el Gobierno Regional para evitar las sujeciones físicas y farmacológicas en los centros de discapacidad o enfermedad mental de la Comunidad de Madrid.
- 4.º **PCOC 3015/22 RGEP 23282** a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno para mejorar y tratar de erradicar las contenciones en los centros, unidades, dispositivos y programas de atención a personas con trastornos de salud mental.
- 5.º **PCOC 3017/22 RGEP 23284** a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno en relación a la situación del Centro Ocupacional para personas con discapacidad de Paracuellos del Jarama.
- 6.º En su caso, **C 1646/22 RGEP 21985** de un representante de la Asociación APADIS, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación actual de la entidad, las actuaciones que permitan garantizar los servicios que prestan y su actividad en favor de las personas con discapacidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **Debate y votación del Informe de la Ponencia en relación al Proyecto de Ley 9/22 RGEP 14411, de creación de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad.**
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 3 de noviembre de 2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: Encarnación RIVERO FLOR

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD**